

<https://doi.org/10.23913/ride.v15i30.2414>

Artículos científicos

Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Médico Cirujano como mecanismo de mejora continua

*Follow-up of graduates of the Licenciatura en Médico Cirujano, a
mechanism for continuous improvement*

*Acompanhamento dos formandos do Licenciatura en Médico Cirujano, um
mecanismo de aprimoramento contínuo*

Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez*

Universidad Autónoma de Chiapas, México

alondra.nangullasmu@unach.mx

<https://orcid.org/0000-0002-4758-8214>

Rosa Martha Velasco Martínez

Universidad Autónoma de Chiapas, México

rosa.velasco@unach.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2339-7405>

Zally Patricia Mandujano Trujillo

Universidad Autónoma de Chiapas, México

zally.mandujano@unach.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0691-7632>

Resumen

El presente estudio aborda el seguimiento de egresados de la Licenciatura en Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Humana, Campus II, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), y destaca su relevancia para el fortalecimiento institucional. Se analizó la opinión de los egresados respecto a diversos aspectos, así como la evolución del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) de la Universidad. Esta información resulta fundamental para la evaluación curricular y la retroalimentación de los planes de estudio. Participaron 212 egresados, cuyos perfiles y condiciones laborales fueron documentados. Asimismo, se examinó el servicio social realizado por los estudiantes de



medicina en la UNACH, sugiriéndose mejoras en el plan de estudios y la incorporación de temas emergentes en el ámbito médico. La investigación concluye que el seguimiento a egresados es un mecanismo clave para valorar el impacto social del programa educativo y propiciar su mejora continua.

Palabras clave: Mecanismo de evaluación, mejora continua, seguimiento de egresados.

Abstract

This study examines the follow-up process of graduates from the Bachelor's Degree in Medicine at the Faculty of Human Medicine, Campus II, of the Autonomous University of Chiapas (UNACH), emphasizing its relevance for institutional development. It analyzes graduates' opinions on various key aspects, as well as the evolution of the University's Institutional Graduate Monitoring Program (PISE). This information is essential for curricular evaluation and for providing feedback to academic programs. The study involved 212 graduates and provides data on their professional profile and employment status. It also highlights the interest shown by students in the University's educational offerings. Furthermore, the social service component of medical students at UNACH was analyzed, suggesting improvements to the curriculum and the inclusion of emerging medical issues. The research concludes that monitoring graduates is a fundamental mechanism to assess their societal impact and to enhance the academic program.

Keywords: Evaluation mechanism, continuous improvement, follow-up of graduates.

Resumo

Este estudo trata do acompanhamento dos egressos do Bacharelado em Medicina da Faculdade de Medicina Humana, Campus II, da Universidade Autônoma de Chiapas (UNACH), destacando a relevância desse processo para o aprimoramento institucional. Foram analisadas as opiniões dos egressos sobre diversos aspectos relevantes, bem como a evolução do Programa Institucional de Acompanhamento de Egressos (PISE) da Universidade. Essas informações são essenciais para a avaliação curricular e a retroalimentação dos planos de estudo. O estudo contou com a participação de 212 egressos e apresenta dados sobre seu perfil e situação profissional. Destaca-se o interesse dos estudantes pelo programa educacional da universidade. Além disso, foi analisado o serviço social dos alunos de medicina da UNACH, sugerindo melhorias no currículo e a inclusão de temas emergentes em medicina. A pesquisa conclui que o acompanhamento de egressos é



um mecanismo essencial para avaliar seu impacto social e promover melhorias no programa educacional.

Palavras-chave: Mecanismo de avaliação, melhoria contínua, acompanhamento de graduados.

Fecha Recepción: Octubre 2024

Fecha Aceptación: Abril 2025

Introducción

La UNACH se ha planteado el reto de garantizar la formación integral de sus estudiantes e impulsar las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, conforme a su misión, visión institucional y Modelo Educativo y Académico (Universidad Autónoma de Chiapas, 2020). Para ello, ha establecido diversos mecanismos de autoevaluación del alcance de la formación profesional que ofrece, con el fin de fundamentar estrategias de mejora continua. Uno de estos mecanismos es el seguimiento de egresados, definido como “procedimientos, instrumentos, metodologías, sistemas de información, responsabilidades y demás arreglos específicos que se requieren para llevar a cabo la evaluación y la mejora continua” (Secretaría de Educación, 2024).

El estudio de seguimiento de egresados se define como un análisis retrospectivo realizado después de la conclusión de la trayectoria formativa (Hirose-López et al., 2023). Sus resultados son útiles porque proporcionan información sobre el desempeño profesional en el ámbito laboral, la ocupación de puestos acordes con el perfil de egreso, el nivel de satisfacción con el plan de estudios, la opinión sobre los servicios ofrecidos por la universidad, los valores desarrollados durante la formación y el impacto social de los egresados, entre otros aspectos (Aida et al., 2021; Urrutia-San Vicente et al., 2023).

En México, la política educativa promueve los procesos de autoevaluación institucional en las Instituciones de Educación Superior (IES), conforme a lo establecido en el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Desde esta perspectiva, se busca resignificar la evaluación como una experiencia formativa. Durante este proceso, las IES realizan un análisis crítico, participativo y sistemático del contexto institucional, así como de sus expectativas, logros, impactos y decisiones orientadas a garantizar la excelencia en sus procesos educativos (Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior, 2023).

Desde 2012, la UNACH implementa el PISE, como un mecanismo de evaluación de la formación profesional que ofrece a sus estudiantes (Universidad Autónoma de Chiapas, 2012). El PISE ha evolucionado con el tiempo. En sus inicios, se utilizó en su totalidad el Instrumento de Seguimiento de Egresados propuesto por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), considerado un referente para las IES del país. Los primeros estudios requerían recursos económicos, tiempo y esfuerzo para la generación e interpretación de información. La encuesta se aplicaba en formato impreso y el personal universitario registraba los datos en hojas de cálculo. Con la experiencia adquirida, la UNACH diseñó el SISE, que permitió sistematizar el proceso y actualizarlo para optimizar los resultados y retroalimentar el programa educativo (Universidad Autónoma de Chiapas, 2024b).

El PISE contempla dos momentos en su implementación (Universidad Autónoma de Chiapas, 2024b). El primero corresponde al estudio de egresados, de tipo transversal, que se aplica una única vez al segundo año del egreso de cada cohorte, sin permitir comparaciones longitudinales. El segundo momento corresponde al seguimiento de egresados, que permite realizar comparaciones a lo largo del tiempo tanto dentro de una misma generación como entre distintas cohortes. Este seguimiento se lleva a cabo cinco años después del egreso.

El presente artículo aborda el primer momento, es decir, el estudio de egresados, el cual constituye una fuente valiosa de información para las IES en el proceso de evaluación curricular y en la actualización de sus planes y programas de estudio.

En el caso específico de la Licenciatura en Médico Cirujano, por pertenecer al campo de conocimiento de la salud requiere solicitar Opinión Técnica Académica (OTA) cada cinco años (Nangullasmú & Morales, 2023, p. 3):

solicitada por las instituciones educativas en caso de presentar nuevos planes y programas de estudio, aquellas instituciones que han sido evaluadas y desean extender sus servicios a otras sedes, cuando se cuenta con RVOE vigente y se gestiona cambio de domicilio, o bien, cuando se propongan cambios al plan de estudios.

Para el caso de la Licenciatura en Medicina, en el proceso de solicitud de la OTA se debe presentar como evidencia lo siguiente: “Muestra criterios, procedimientos e instrumentos para realizar el seguimiento de los egresados en cuanto a su inserción en el campo laboral dentro de su área o en estudios de posgrado” (Secretaría de Salud & Dirección General de Calidad y Educación en Salud, 2020, p. 31).

También es importante considerar que los indicadores establecidos para la acreditación del programa educativo de medicina solicita evidencia de la congruencia del seguimiento de egresados con la misión y el perfil profesional, así como verificar el desempeño profesional de los egresados, tomando como referentes tanto el plan de estudios como los recursos y servicios que fueron utilizados por la institución durante el proceso de formación médica. Además, es necesario presentar evidencia explícita del empleo de los resultados obtenidos en el seguimiento de egresados para la retroalimentación del plan de estudios, así como la selección de estudiantes, la planeación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y los servicios de apoyo que se brindan a los estudiantes (Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, 2018).

Objetivo

La presente investigación tiene como objetivo conocer la opinión de los egresados de la Licenciatura en Médico Cirujano de la UNACH en relación con los motivos de elección del programa educativo, las fuentes de financiamiento, las modalidades e impacto del servicio social, la posibilidad de estudiar y trabajar simultáneamente, así como el desempeño docente y los servicios institucionales.

Asimismo, se pretende contrastar esta información para valorar su utilidad en los procesos de evaluación curricular, retroalimentación del plan de estudios y su articulación con los indicadores y ejes transversales establecidos por el SEAES.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio de tipo descriptivo, entendido como aquel que “se limita a medir la presencia, características o distribución de un fenómeno en una población en un momento de corte en el tiempo” (Veiga et al., 2008, p. 81). Considerando su dimensión espaciotemporal, se trató de un estudio de corte transversal (Didou, 1991; Machaín Vega & Pineda Ozuna, 2023).

El universo estuvo conformado por 239 egresados de la Licenciatura en Médico Cirujano, correspondientes al Plan de Estudios 2013; de ellos, 119 pertenecían a la cohorte generacional enero-junio de 2022 y 120 a la cohorte julio-diciembre del mismo año.

El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia. Se aplicó un instrumento definido institucionalmente por la Universidad Autónoma de Chiapas como mecanismo para

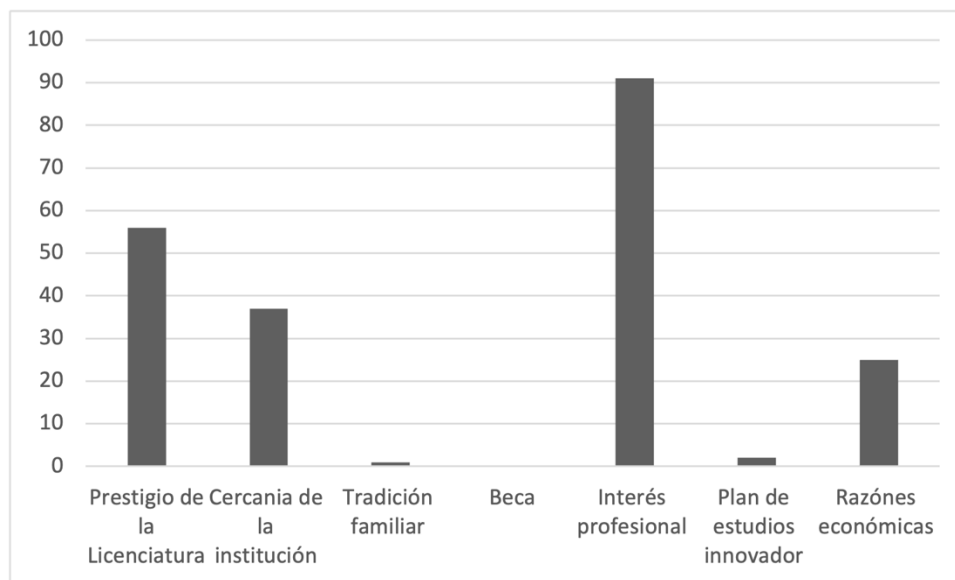
llevar a cabo el estudio de egresados. Participaron 212 egresados, lo que representó el 88.7% del total.

Resultados

Como parte del mecanismo de evaluación, se desarrolló el estudio de egresados del Plan de Estudios 2013, en el cual participaron 125 mujeres y 87 hombres. Solo una persona egresada se reconoció como perteneciente a un grupo étnico.

En la Figura 1, los egresados manifestaron interés profesional en el campo de la medicina, así como el reconocimiento del prestigio de la UNACH. Aunque el mecanismo de evaluación se centra en egresados, resulta pertinente considerar el interés regional en el programa educativo, evidenciado por los 2943 aspirantes registrados en 2023, de los cuales 359 fueron admitidos (12.19%) (Universidad Autónoma de Chiapas, 2024a).

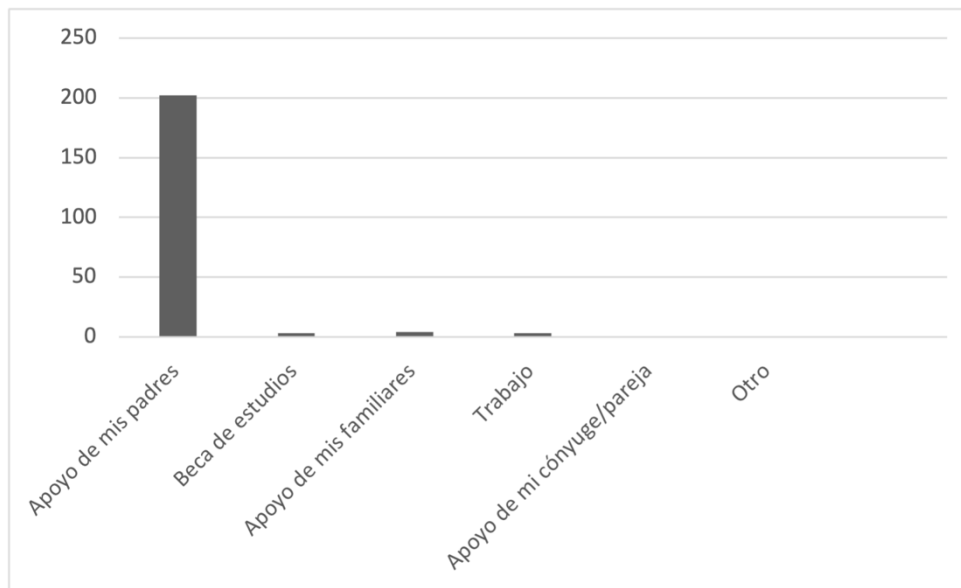
Figura 1. Motivos de elección del programa educativo



Fuente: Información generada con apoyo del SISE de la UNACH, 2023.

En la Figura 2 se observa que 202 egresados (95%) reciben apoyo económico de sus padres, seguido del apoyo de otros familiares. En menor proporción, algunos estudiantes fueron beneficiarios de becas ofrecidas por autoridades federales o por la Universidad, tales como la Beca para el Bienestar Benito Juárez “Jóvenes Escribiendo el Futuro” y la beca institucional de alimentación.

Figura 2. Principales fuentes de financiamiento de los egresados



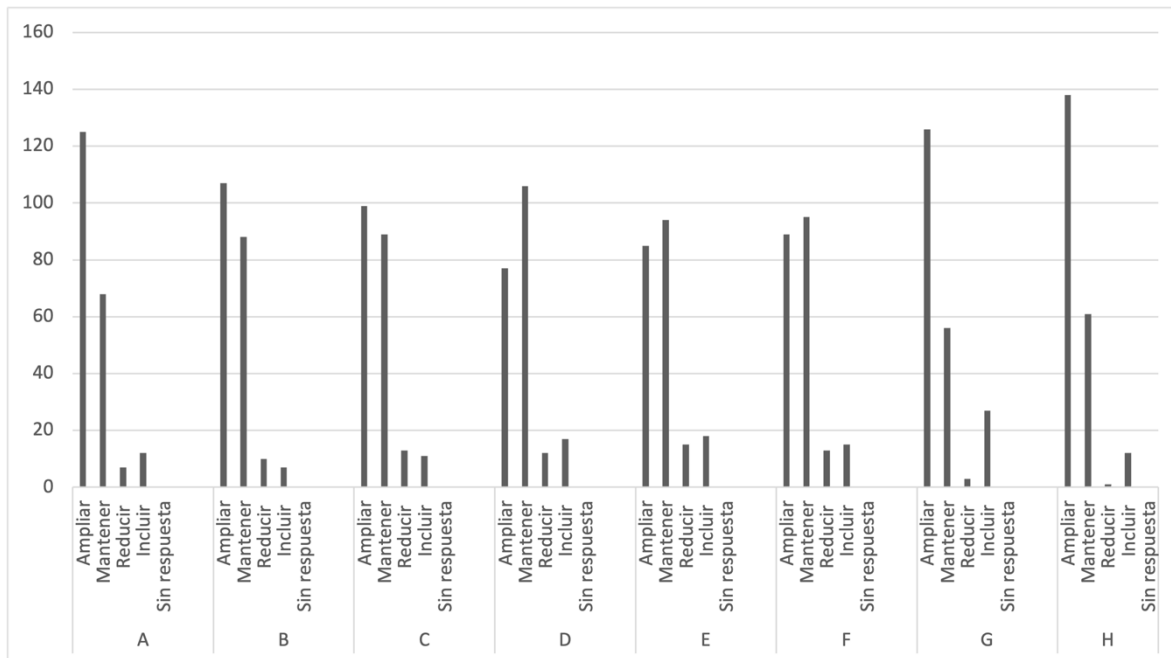
Fuente: Elaboración propia, con información del SISE de la UNACH, 2023.

Las Figuras 3 y 4 presentan información relacionada con la opinión de los egresados con relación al perfil de egreso, información medular en los procesos de actualización de los planes y programas de estudio. Se obtuvo la siguiente información:

- A. El 58.96% considera que deben ampliarse los contenidos teóricos, mientras que el 32% opina que deben mantenerse.
- B. El 50.47% opina que los contenidos metodológicos y técnicos deben aumentarse y 41.51% menciona la necesidad de mantenerse.
- C. El 46.69% considera que es necesario ampliar los contenidos actitudinales, valores y humanísticos, mientras que el 41.98% opina que debe mantenerse.
- D. El 50% considera que es importante mantener los conocimientos que promuevan el razonamiento matemático, mientras que el 36.32% opina que debe de ampliarse.
- E. El 44.34% considera que debe mantenerse los contenidos que promuevan el desarrollo sostenible, mientras que el 40.09% opina que deben ampliarse.
- F. El 44.81% considera que deben mantenerse los contenidos o actividades sobre diversidad cultural y multiculturalidad, mientras que el 41.98% opina que deben ampliarse.
- G. El 59.43% considera que deben de ampliarse los contenidos que promueven el emprendimiento y el autoempleo, mientras que el 26.41% opina que deben mantenerse.
- H. El 65% considera que deben ampliarse los conocimientos teóricos y prácticos en situaciones reales a través de la práctica profesional, mientras que el 28.77% opina

que deben mantenerse.

Figura 3. Perfil de egreso (primera parte)



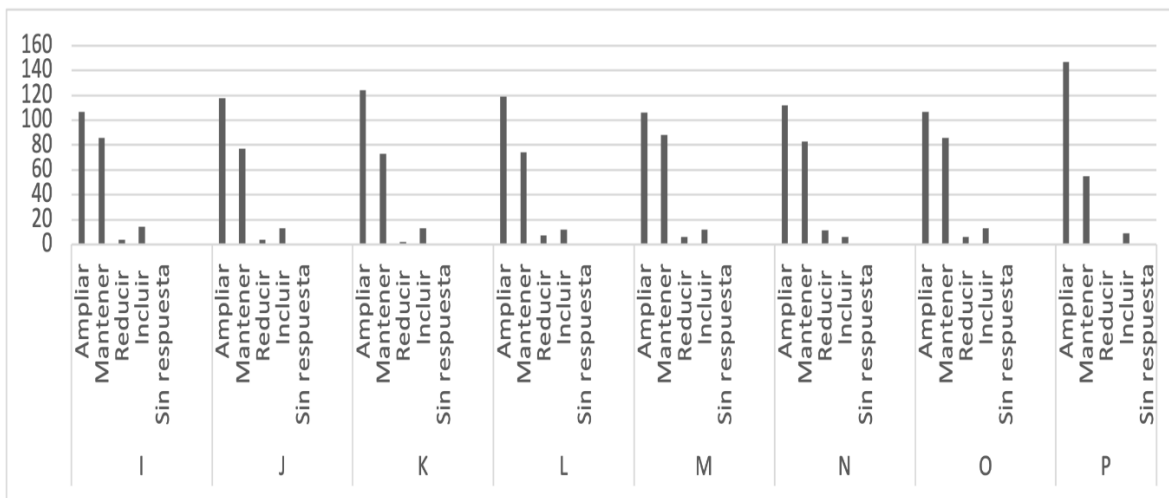
Fuente: Elaboración propia, con información del SISE de la UNACH, 2023.

En la Figura cuatro se presenta la segunda parte de la información referente a la opinión de los egresados en relación con el perfil de egreso:

- I. El 50.47% considera que deben ampliarse las actividades de desarrollo personal relacionadas con la cultura, deporte y arte. Mientras que el 40.57% que deben mantenerse como parte de la propuesta curricular.
- J. El 55.66% considera que deben ampliarse las competencias que permiten al estudiante gestionar su propio aprendizaje, mientras que el 36.32% opina que deben mantenerse en el perfil de egreso.
- K. El 58.49% considera que deben ampliarse las competencias para resolver problemas, mientras que el 34.43% opina que deben mantenerse en el perfil del programa educativo.
- L. El 56.37%, considera que deben ampliarse las competencias para reflexionar, comprender y participar de manera activa y propositiva en la sociedad, mientras que el 34.90% opina que deben mantenerse como parte de la propuesta curricular.
- M. El 50% considera que deben ampliarse las competencias para identificar y explicar problemáticas del entorno de manera sistematizada y metodológica, mientras que el 41.50% opina que deben mantenerse en el perfil de egreso.

- N. El 52.83% considera que deben ampliarse las competencias para el uso de tecnologías, de información y comunicación, mientras que el 39.15 opina que deben mantenerse como parte de la estructura curricular.
- O. El 50.47% considera que deben ampliarse las competencias para establecer y mantener relaciones cordiales o redes de contacto, mientras que el 40.56% opina que deben mantenerse.
- P. El 69.33% considera que deben ampliarse las competencias para comunicarse en un segundo idioma, mientras que el 40.56% opina que deben mantenerse los niveles solicitados en el programa educativo.

Figura 4. Perfil de egreso (segunda parte)



Fuente: Elaboración propia, con información del SISE de la UNACH, 2023.

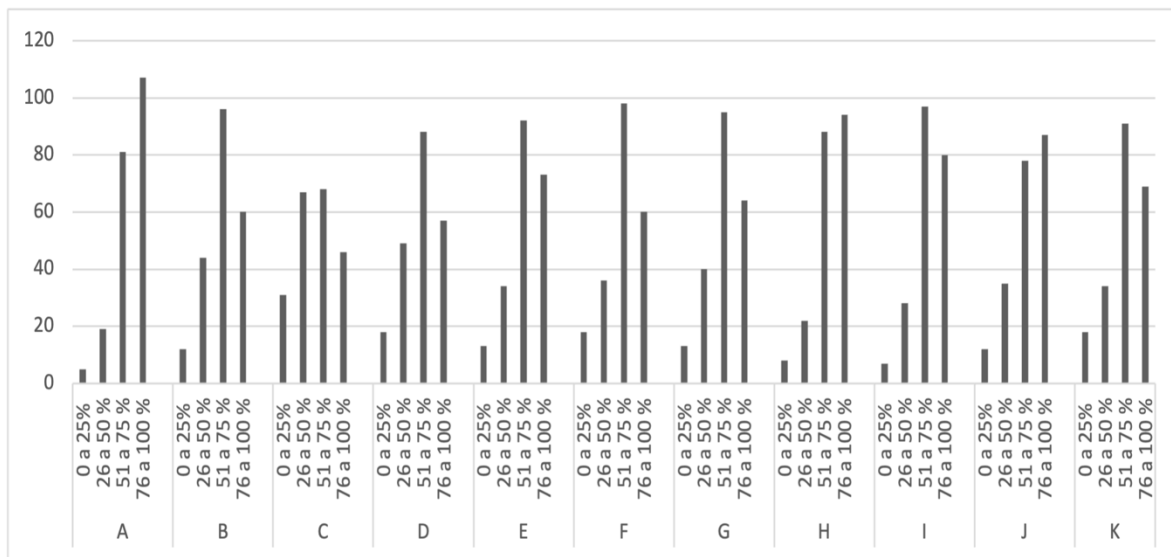
Al cuestionar a los egresados referente al desempeño de los docentes, de manera general, se registraron buenos comentarios (Véase Figura 5).

- A. El 50.77% de los egresados considera que entre el 76% y el 100% del profesorado posee dominio disciplinar en sus materias. Un 38.20% percibe dicho dominio en un rango de entre el 51% y el 75% del profesorado.
- B. El 45.28% de los egresados consideran que entre 51% y el 75% de los docentes logran expresarse y transmitir sus ideas durante las clases. Un 28.30% percibe dicho dominio en un rango de entre el 76% y el 100% del profesorado.
- C. El 32% de los egresados considera que entre el 51% y el 75% de los docentes brindan a sus estudiantes atención fuera de la clase. Un 31.60% percibe dicho dominio en un rango de entre el 26% y el 50% del profesorado.
- D. El 21.50% considero que entre el 51% y el 75% emplean diversos enfoques teóricos metodológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Un 26.88% perciben esta

característica en un rango de entre el 76% y el 100% del profesorado.

- E. El 43.39% de los egresados considera que entre el 51% y el 75% de los docentes realizan una evaluación objetiva de trabajos escritos y exámenes. Un 34.43% percibe dicho dominio en un rango de entre el 76% y el 100% del profesorado.
- F. El 46.22% de los egresados considera que entre el 51% y el 75% de los docentes motivaron a sus estudiantes para acceder a nuevos conocimientos. Un 28.30% percibe dicho dominio en un rango entre el 76% y el 100% del profesorado.
- G. El 95% de los egresados considera que entre el 51% y el 75% de los docentes fomentan la participación de sus estudiantes en la clase. Un 95% percibe dicho dominio en un rango entre el 51% y el 75% del profesorado.
- H. El 44.33% de los egresados considera que entre el 76% y el 100% de los docentes muestran respeto por los estudiantes. Un 41.50% percibe dicho dominio en un rango entre el 51% y el 75% del profesorado.
- I. El 45.75% de los egresados considera que entre el 51% y el 75% de los docentes asisten a las clases programadas durante el semestre. Un 37.73% percibe dicho dominio en un rango entre el 76% y el 100% del profesorado.
- J. El 41.03% de los egresados considera que entre el 76% y el 100% de los docentes asisten de manera puntual a sus clases. Un 36.79% percibe dicho dominio en un rango entre el 51% y el 75% del profesorado.
- K. El 42.92% de los egresados considera que entre el 51% y el 75% de los docentes realizan el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para promover el aprendizaje de sus estudiantes. Un 32.54% percibe dicho dominio en un rango entre el 76% y el 100% del profesorado.

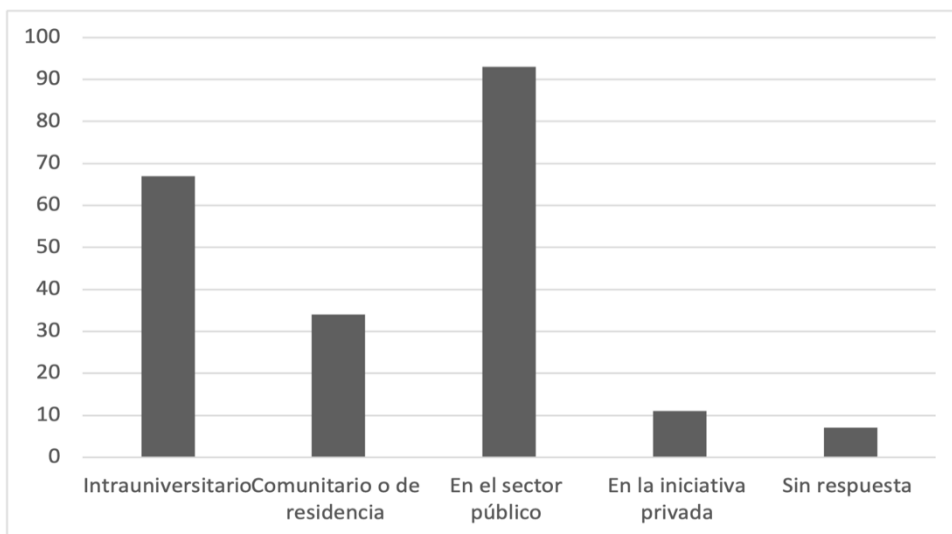
Figura 5. Desempeño del personal docente



Fuente: Elaboración propia, con información del SISE de la UNACH, 2023.

Los estudiantes del programa educativo deben realizar su servicio social una vez concluidos el 100% de los créditos, con una duración de un año. La modalidad con mayor asignación fue el sector público (Véase Figura 6), particularmente en sedes clínicas con las que la UNACH mantiene convenios, como unidades hospitalarias de la SSA, IMSS, ISSSTE e ISSTECH. También se identificó una mayor demanda de la modalidad interuniversitaria, especialmente durante la pandemia por COVID-19, como estrategia de protección para los pasantes. Actualmente, la Universidad ofrece como sede propia la Clínica Universitaria de Consulta Externa.

Figura 6. Modalidades de servicio social

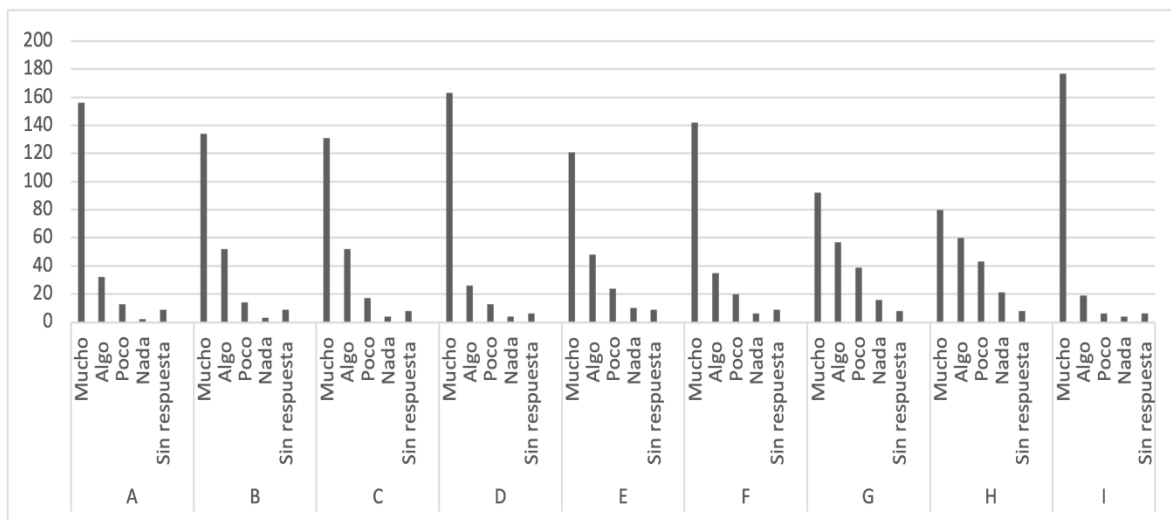


Fuente: Elaboración propia con información del SISE de la UNACH, 2023.

En la Figura 7 se muestra que la mayoría de los egresados perciben un impacto significativo del servicio social en diversos aspectos de su formación profesional, tales como:

- A. Identificación de problemas de la realidad
- B. Comprender problemas relacionados con la licenciatura
- C. Intervenir de manera interdisciplinaria en los problemas identificados
- D. Sensibilidad respecto a problemas y necesidades sociales
- E. Reconocer el compromiso social de una universidad pública
- F. Trabajar en equipo
- G. Desarrollar competencias para la investigación
- H. Identificar probables temas de tesis
- I. Responsabilidad

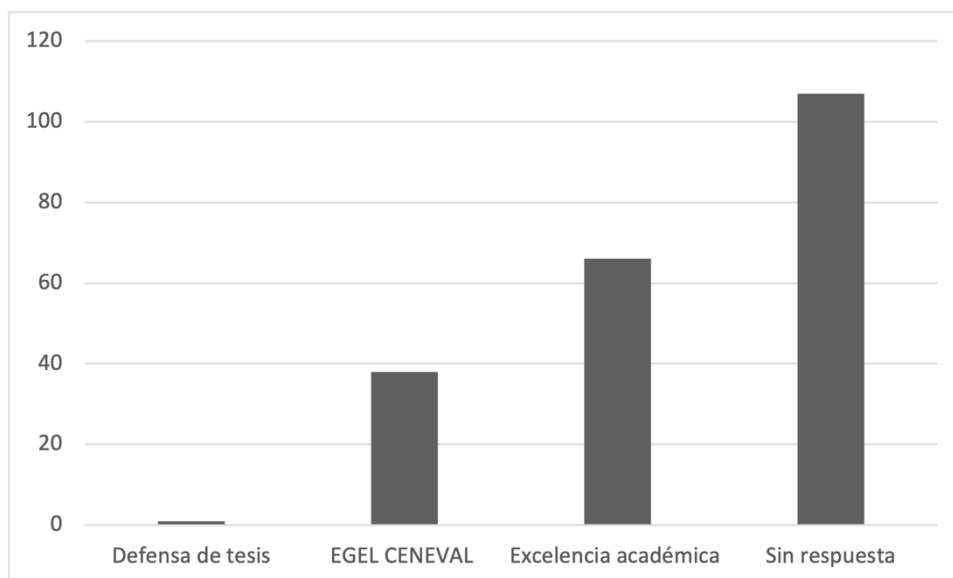
Figura 7. Impacto del servicio social en la formación del egresado



Fuente: Elaboración propia, con información del SISE de la UNACH, 2023.

Respecto a la modalidad de titulación utilizada, el 50.47% de los egresados no proporcionó respuesta. De quienes sí respondieron, el 31.13% optó por la modalidad de excelencia académica, disponible para quienes alcanzaron un promedio general mínimo de 9.0 (Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2022). Le sigue la opción de evaluación mediante el Examen EGEL-CENEVAL, con un 17.92%, mientras que solo un egresado (0.47%) realizó la defensa de tesis (Véase Figura 8).

Figura 8. Impacto del servicio social en la formación del egresado



Fuente: Elaboración propia, con información del SISE de la UNACH, 2023.

Discusión

El objetivo de este estudio fue aplicar el instrumento institucionalmente diseñado por la UNACH, con el propósito de generar insumos que contribuyan a la evaluación curricular y a los procesos de mejora continua. La información obtenida permitió tener un panorama general de la situación del programa educativo. En el caso específico de la Licenciatura en Médico Cirujano, se incorporaron preguntas relacionadas con el perfil de egreso y las tendencias del campo profesional.

Los resultados indican que la mayoría de los egresados no se identifican como integrantes de un grupo étnico, a pesar de que Chiapas registró en 2020 un total de 1,459,648 hablantes de lengua indígena (INEGI, 2020). Los lineamientos del SEAES requieren información con enfoque de equidad social y de género, incluyendo autoadscripción por sexo y autoidentificación como indígena, afromexicana, migrante u otra identidad cultural, aspectos que aún no pueden identificarse mediante el instrumento aplicado.

Los resultados de la encuesta muestran que varios egresados aún no han obtenido su título profesional. Esta situación obedece al diseño del Plan de Estudios 2013 y al momento en que se aplicó el instrumento, correspondiente a los dos años posteriores a la conclusión del 100% de los créditos. Como consecuencia, muchos de los egresados se encontraban aún en proceso de servicio social. Entre quienes han logrado titularse, la mayoría lo hizo mediante mérito académico o mediante el EGEL-CENEVAL.

En cuanto a las fuentes de financiamiento utilizadas durante los estudios universitarios, la mayoría de los egresados dependía del apoyo económico de sus padres. Esta situación se relaciona con la dificultad para emplearse debido a la carga horaria del programa, que incluye actividades en aulas, campos clínicos y comunitarios, además de las tareas extraclase asignadas. Se recomienda que, en el proceso de actualización del plan de estudios, se promueva un equilibrio entre la formación académica y el desarrollo integral del estudiante.

Los egresados manifestaron interés por el campo profesional de la medicina desde antes de ingresar al programa, y reconocen el prestigio de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. De acuerdo con el SEAES, el seguimiento de egresados constituye un mecanismo clave para vincular las necesidades del contexto con la formación profesional ofrecida. También permite evaluar el cumplimiento del perfil de egreso, los logros de aprendizaje, y el impacto social del programa (Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior, 2023).

La mayoría de los egresados realizó su servicio social en instituciones públicas del sector salud, a través de convenios establecidos con la SSA, IMSS, ISSSTE, ISSTECH, entre otros. Este espacio formativo permitió abordar los criterios transversales del SEAES, tales como responsabilidad social, equidad, inclusión, innovación social e interculturalidad (Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior, 2023).

Además, las diversas unidades receptoras de servidores sociales, tanto en campo clínico como comunitario, permiten realizar actividades de Atención Primaria a la Salud (APS), fortaleciendo en el pasante los siguientes procesos (Secretaría de Salud & Instituto de Salud para el Bienestar, 2023):

- 1) Continuidad y coordinación de la atención, 2) Enfoque centrado en la persona, la familia y las comunidades, 3) Necesidades de salud poblacional, 4) Gestión de salud poblacional, 5) Participación comunitaria, 6) Territorialización, 7) Búsqueda proactiva de la población, 8) Acceso efectivo y accesibilidad, 9) Disponibilidad, 10) Trato digno, 11) Integralidad, 12) Promoción de la salud y detección de la enfermedad, 13) Gestión de riesgos, etc. (p.34).

En cuanto a la formación continua, los egresados manifestaron mayor interés en contenidos disciplinares. Es importante considerar que existen temas emergentes del campo médico no contemplados en el Plan de Estudios 2013, que la Secretaría de Salud y la Dirección General de Calidad y Educación en Salud han recomendado incorporar, tales como

procedimientos no invasivos, atención domiciliaria, telemedicina, nanotecnología, genómica, robótica, entre otros (Secretaría de Salud & Dirección General de Calidad y Educación en Salud, 2020, p. 8).

La mayoría de los egresados manifestó no estar de acuerdo con la posibilidad de estudiar y trabajar simultáneamente durante la trayectoria formativa. Esto se relaciona con la carga horaria del programa, que contempla cinco años de duración y 5000 horas totales, incluyendo el internado médico de pregrado (Secretaría de Salud & Dirección General de Calidad y Educación en Salud, 2020, p. 19). Las actividades académicas, prácticas clínicas y extraclase ocupan alrededor de 40 horas semanales, lo que limita las oportunidades de empleo durante la formación.

El estudio de egresados constituye un mecanismo valioso para generar información útil al Comité de Desarrollo Curricular en la toma de decisiones para la actualización del plan y los programas de estudio. Asimismo, este trabajo permite reflexionar sobre la estructura del cuestionario aplicado, el cual debe articularse con las necesidades del programa educativo, los lineamientos del SEAES, las disposiciones del COMAEM y los requisitos para la solicitud de la OTA. En este sentido, se reconoce al estudio y seguimiento de egresados como uno de los mecanismos más relevantes para la autoevaluación del impacto social de los programas educativos.

Conclusiones

El programa de Médico Cirujano del Campus II de la UNACH cuenta con una trayectoria de cincuenta años, durante los cuales han egresado noventa y una generaciones. El plan de estudios más reciente fue aprobado en 2013 y, como parte de su proceso de actualización curricular en 2023, se implementaron diversos mecanismos de evaluación y mejora continua. Entre ellos, se consideraron como insumo fundamental los resultados del estudio de egresados correspondiente a las cohortes enero–junio y julio–diciembre de 2022.

Los hallazgos obtenidos permitieron integrar el *Informe Institucional de Estudios de Egresados*, fortalecer el proceso de evaluación curricular y sustentar el apartado de seguimiento de egresados. Este último contribuyó al cumplimiento de los criterios esenciales establecidos por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) en el marco de la gestión de la OTA, la cual fue favorable en agosto de 2023. Asimismo, dicha evidencia fue incorporada en el proceso de acreditación del programa

educativo ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

El estudio y seguimiento de egresados constituye un mecanismo de evaluación que ha sido implementado de manera continua en la UNACH. El reto actual consiste en generar, a partir de este mecanismo, información que permita valorar la adopción institucional de los criterios transversales establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Futuras líneas de investigación

Este documento presenta información derivada del estudio de egresados; por ello, resulta fundamental dar seguimiento a las cohortes generacionales participantes, mediante el mecanismo institucional correspondiente, cinco años después de su egreso.

Asimismo, se recomienda elaborar productos académicos que documenten la experiencia de integración entre el estudio de egresados, los procesos de evaluación curricular y la solicitud de la OTA ante la CIFRHS. Finalmente, es pertinente valorar este estudio como un mecanismo de evaluación conforme a los lineamientos del SEAES.

Agradecimientos

Este documento se basa en información generada por el Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de la UNACH (SISE-UNACH), así como en el trabajo realizado por el Cuerpo Académico “Transición Epidemiológica y Competencias Profesionales” (CA-154) de la Facultad de Medicina Humana, Campus II.

Expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas que participaron en el proceso de generación de información, en especial a los egresados que dedicaron su tiempo a responder la encuesta institucional.

Referencias

- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. (2018). *Instrumento y Módulos de Autoevaluación 2018*. <https://www.comaem.org.mx/wp-content/uploads/2023/12/7.-Instrumento-y-Modulos-de-Autoevaluacion-2018-1.pdf>
- Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. (2023). Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. en *Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior* (pp. 1–169). https://educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/marco_gral_SEAES.pdf
- Didou, S. (1991). El seguimiento de egresados: metodología, técnica e instrumento. UAEM, México.
- Hirose-López, M., Sánchez-Mendiola, M., Borges-Yáñez, S. A., García-Minjares, M., & Martínez-González, A. (2023). Licenciados en Odontología: formación académica percibida, satisfacción laboral y cumplimiento de las expectativas de rendimiento. *Investigación En Educación Médica*, 12(48). <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2024.49.23537>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Población de 3 años y más hablante de lengua indígena por entidad federativa según sexo, años censales de 2010 y 2020*. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=LenguaIndigena_Lengua_01_3d9fd443-d336-4897-ae45-d78c0ef85a30&idrt=132&opc=t
- Machain Vega, G., & Pineda Ozuna, M. G. (2023). "Seguimiento a los egresados de la Maestría en Nutrición Humana." ("Seguimiento a los egresados de la Maestría en Nutrición Humana") *Anales de La Facultad de Ciencias Médicas (Asunción)*, 56(3), 28–39. <https://doi.org/10.18004/anales/2023.056.03.28>
- Nangullasmú, L. A., & Morales, J. A. (2023). Políticas educativas en México para la formación de recursos humanos en salud. *Atenas. Revista Científico-Pedagógica*, 61, 1–14. <https://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/879/1226>
- Secretaría de Educación. (2024). *Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances de la mejora continua en las instituciones de educación superior*. (pp. 1–25). https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2024/Convocatoria_autoevaluacion_SEAES_2024.pdf
- Secretaría de Salud, & Dirección General de Calidad y Educación en Salud. (2020). *Guía de los criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio aplicables a la*

Licenciatura en Medicina.

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13757:conferencia-sanitaria-panamericana-de-ops-cierra-con-el-acuerdo-de-una-nueva

Secretaría de Salud, & Instituto de Salud para el Bienestar. (2023). *Atención Primaria de Salud en los Planes de Estudios de las Ciencias de la Salud*. Secretaría de Salud.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/828976/Propuesta_de_Incorporacion_de_APS_en_Curricula.pdf

Universidad Autónoma de Chiapas. (2012). *Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas*.

<https://www.edm.especialidades.unach.mx/images/recursos/institut/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20DE%20SEGUIMIENTO%20A%20EGRESADOS.pdf>

Universidad Autónoma de Chiapas. (2020). *Modelo Educativo y Académico*. Universidad Autónoma de Chiapas.

<https://www.secacad.unach.mx/index.php/formacion-educativa/68-modelo-educativo>

Universidad Autónoma de Chiapas. (2022, 23 de agosto). *Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas*,

<https://cienciasadministrativas.unach.mx/index.php/component/k2/item/672-estatuto-integral-de-la-universidad-autonoma-de-chiapas>

Universidad Autónoma de Chiapas. (2024a). *Anuario Estadístico*.

https://www.planeacion.unach.mx/images/4Estadisticas/AnuariosEstadisticos/Anuario_Est_2023.pdf

Urrutia-San Vicente, M. M., Inda Icaza, P., & Martínez Aramburu, D. (2023). Percepción de la satisfacción y la calidad académica de los egresados del programa en nutrición: el caso de la universidad Anáhuac México.

RIIE / Revista Internacional de Estudios En Educación, 23(1), 17–31. <https://doi.org/10.37354/riie.2022.228>

Veiga, J., De LaFuente, E. & Zimmermann, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Med Segur Trab* (Vol. 210).

<https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v54n210/aula.pdf>

Rol de Contribución	Autor(es)
Conceptualización	Lizbeth Alondra Nangulasmú Sánchez
Metodología	Rosa Martha Velasco Martínez
Software	No aplica
Validación	Zally Patricia Mandujano Trujillo
Análisis Formal	Rosa Martha Velasco Martínez
Investigación	Rosa Martha Velasco Martínez
Recursos	Zally Patricia Mandujano Trujillo
Curación de datos	No aplica
Escritura - Preparación del borrador original	Lizbeth Alondra Nangulasmú Sánchez
Escritura - Revisión y edición	Lizbeth Alondra Nangulasmú Sánchez Rosa Martha Velasco Martínez Zally Patricia Mandujano Trujillo
Visualización	Zally Patricia Mandujano Trujillo
Supervisión	Rosa Martha Velasco Martínez
Administración de Proyectos	Lizbeth Alondra Nangulasmú Sánchez
Adquisición de fondos	Lizbeth Alondra Nangulasmú Sánchez